



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1358

PUCON, 22 MAYO 2012

V I S T O S :

1.- Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2.714 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012.-

3.- El Decreto Exento N° 2634, de fecha 42 de Diciembre del 2011, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **ANA EMILIA SANFURGO DIAZ**, C.I. N° [REDACTED] por el pago de Exámen Médico.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- **Páguese**, a la **CLINICA ALEMANA DE TEMUCO S.A.**, Rut. N° 96.606.750-0, domiciliado en S. Estevenez N° 645, de la Ciudad de Temuco, la cantidad de \$ 53.750. (Cienta y tres mil setecientos cincuenta pesos), por el Pago de Exámen Médico.-

2.- **Impútese**, el gasto a la Cuenta 215.24.01.07.001 "Asistencia Social a Personas Naturales".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

  
SECRETARIA MUNICIPAL

RMV/CFF/anv.-

**DISTRIBUCION:**

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTROL

ITEM 240.007.002  
 TOTAL AUTORIZADO \$10.000.000  
 MONTO ACUMULADO  
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 2.822.385  
 SALDO POR COMPROM. \$ 7.177.615

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE